



**ACUERDO PCSJA21-11843
2 de septiembre de 2021**

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de Profesional Universitario Grado 14 - Título Profesional en Derecho, Economía, Administración Pública, Administración de Empresas, Contaduría, Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Industrial - de la Unidad de Auditoría Sede Armenia (Quindío) del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230408”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 85 y 162 a 167 de la ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 2 de septiembre de 2021

ACUERDA:


ARTÍCULO 1. Elaborar la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer un cargo de Profesional Universitario Grado 14 - Título Profesional en Derecho, Economía, Administración Pública, Administración de Empresas, Contaduría, Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Industrial - de la Unidad de Auditoría Sede Armenia (Quindío) del Consejo Superior de la Judicatura Código 230408, vacante reportada mediante oficio UAO21-262.

Orden	Nombre	Puntos
1	TABARES GIL LAURA CRISTINA	745,87

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).


GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

JAGT/MMBD

